



Ayuntamiento de Matallana de Torío

BANDO INVITANDO A PARTICIPAR EN LA CONCESION DE LA GESTION DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXPLOTACION DEL BAR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DURANTE EL PERIODO DE APERTURA DE VERANO 2019

D. JOSE GARCIA ALVAREZ, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Matallana de Torío, en vista del expediente tramitado para la concesión de la gestión del servicio público de explotación del Bar de las Piscinas Municipales durante la temporada de verano 2019

HACE SABER

Que existiendo la necesidad de realizar la concesión de la explotación del Bar de las Piscinas Municipales para la temporada de verano 2019, se establecen los siguientes criterios de participación:

OBJETO DEL CONTRATO: Explotación del Bar de las Piscinas Municipales, durante el verano 2019, siendo los servicios a contratar:

1.- La gestión y explotación del Bar de las Piscinas.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Local del Bar, sito en las Piscinas Municipales de la zona deportiva del Ayuntamiento, en Barrio Estación.

PLAZO DE EJECUCION: Del 23 de junio al 30 de septiembre de 2019.

REQUISITOS MINIMOS DEL CONTRATISTA: Personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en prohibiciones de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Se valorará **en caso de empate en puntos**, la oferta económica superior, solicitando si continuase el mismo, una nueva oferta a sobre cerrado a los afectados para que en el plazo de 48 horas presenten una nueva proposición al alza.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Importe total de 900 €. IVA incluido, al alza.

CRITERIOS DE ADJUDICACION:

1.- *Establecido un canon mínimo de participación de 900 €, IVA incluido, se valorará la mejor oferta económica. De 10 hasta 100 puntos, con los siguientes tramos:*

<i>Oferta que iguale el canon mínimo</i>	<i>30 puntos</i>
<i>Oferta de 100 a 200 € superior al canon mínimo</i>	<i>45 puntos</i>
<i>Oferta de 201 a 400 € superior al canon mínimo</i>	<i>60 puntos</i>
<i>Oferta de 401 a 600 € superior al canon mínimo</i>	<i>75 puntos</i>
<i>Oferta superior a 601 € al canon mínimo</i>	<i>100 puntos</i>

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Todos los interesados en participar en el procedimiento podrán presentar la solicitud y documentación indicada **en el Ayuntamiento de Matallana de Torío hasta las 14,00 horas del día 12 de junio de 2019.**

APERTURA DE OFERTAS: Lunes, día 17 de junio de 2019, a las 12,00 horas, en el Ayuntamiento.

En Matallana de Torío a 3 de junio de 2019
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE